Quito, 18 de marzo de 2013

Señor Fausto Cristóbal Estrella Viteri Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General Universal de Socios de la compañía CONSTRUCTORA ESTRELLA VITERI CIA. LTDA., celebrada en esta misma fecha, lo reeligió como Presidente de la compañía para un período estatutario de dos años.

Al Presidente le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste, con todas sus atribuciones y deberes incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

CONSTRUCTORA ESTRELLA VITERI CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 28 de octubre de 2008 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de noviembre del mismo año.

Atentamente,

David Ricardo Artieda Estrella

Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo de Presidente de CONSTRUCTORA ESTRELLA VITERI CIA. LTDA., para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.

Fausto Cristóbal Estrella Viteri

C.C. 1707097898

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 18237

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	17228
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7288
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE		
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS		
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/03/2013		
FECHA ACEPTACION:	18/03/2013		
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA ESTRELLA VITERI CIA. LTDA.		
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO		

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo /	Plazo
1702097898	ESTRELLA VITERI FAUSTO	PRESIDENTE	DOS AÑOS
	CRISTOBAL		

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 28/10/2008 NOTARIA 24 UIO RM 20/11/2008 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

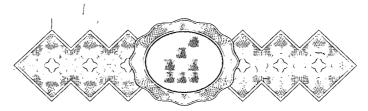
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013

DR. RUBEN ÉNRIQUE AGUIRRE LOPEZ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

LAROEL POLICE OF COLOR OF COLO

Página 1 de 1



Nº 0125493